= \(\sigma	FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE	
. €	HOSPITALIZACION	
Contraction of the contraction o	. Original; 21/09/2016 Version: 01	
	FR - HOIN - 01 Actualización: -/-/ Página 1 de .	3

Yo Etdy wivinna londoño		v	mayor		
identificado con C.C. Nº 35535021	de la ciudad de	. Facata	tiva.	en cal	lidac
de responsable del paciente				<u> </u>	
identificado con C.C. Nº	de	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	_ '	medio	
presente autorizo a la Clínica Emmanuel a Bevar	a cabo el proce	so de tratam	viento y a	łenciói	is n
paciente, teniendo en cuenta que se me ha informado	b: ·				

INFORMACIÓN: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su-enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administrarán medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los administración por cualquier via pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidos moscolar, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos pera su solución. Derante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, psiquiatra, psicólogo(a), trabajador social, terapeuta ocupacional, médico general y personal tie enfermenta, cada uno intervendra de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o bastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra entermedad independiente o asociada a su trastomo mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ses tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno, un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención física (Inmovilización) por un lapso que no exceda las dos horas, tiempo en el cual el médico asignado tomará las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suppnen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, broncoaspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no; deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapétitico del paciente.

ب کرد

	JORMATO CONSEN	TIMIENTO/ DISENTIMIENTO	INFORMADO DE .
_0		HOSPITALIZACION	
Emaren -		Original: 21/09/2016	Version: 01
	R - HOIN - DI	Actualización: -/-/	Página 2 de 3
	·		

Ourante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativa, traslado que se realizara por parte de la institución y el qual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilitará todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica."

Que este es un procedimiento al cual se accede de manera voluntaria, del cual se puede desistir en el caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar esta documento doy constancia de que se má han informado y explicado los puntos anteriormente, estipulados, así mismo que se me ha dado la oportunidad de planieza las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resuellas de manera ciara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, doy mi consenúmiento para la realización del procedimiento y fumb a continuación:

Nooh Steba Picco	v page
Firma del Paciente:	Nombre dal Paciente:
сс. о Hüellə: 1070 384265	_
ATOS DIVINOA CONDOÃO	
Firma del Testion o Responsable del Pacienta 35 535 67 L	Nombre del Testigo o Responsable del Paciente
), j,	· -
·	and the second and an included
CC. o Huella:	Relación con el paciente:
zi padane ne poede famar (vr.	
¥	
Se firma a los dias del mes de	del año
Nombre del médico	Firms y sello
	Registro profesional